SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3270301 – 05 de Febrero de 2022.**

NOMBRE DEL CONTRATISTA: GUSTAVO RAFAEL PATIÑO SULBARAN

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: **C.C 6.869.512**

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL DE INSTRUCTORES PARA IMPARTIR FORMACIÓN INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA MEDIA DEL CENTRO AGROPECUARIO Y BIOTECNOLOGÍA EL PORVENIR DE CÓRDOBA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1) Impartir formación profesional integral en programas titulados y complementarios en el desarrollo del Programa Articulación con la Media a desarrollarse en el departamento de Córdoba. **2)** Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo. **3)** Apoyar los procesos de las otras actividades inherentes a la formación. **4)** Gestionar y propiciar ambientes y recursos en las comunidades objeto de la formación. **5)** Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato. **6)** Prestar con seriedad, responsabilidad, profesionalidad, eficiencia, oportunidad, y diligencia estos servicios. **7)** Entregar al SENA toda la documentación tanto recibida directamente del SENA como generada en el desarrollo del contrato, al momento que sea requerida por la Entidad. **8)** Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro, actividades de apoyo a la supervisión de contratos y/o evaluación de propuestas según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar. **9)** Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos. **10)** Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato. **11)** Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.

12) Emitir los respectivos juicios evaluativos en la plataforma Sofiaplus y dar a conocer los resultados de las mismas, de cada competencia dentro de los términos establecidos. **13)** Asociar los aprendices

a la ruta de aprendizaje en el aplicativo Sofía Plus, dentro de los términos establecidos. **14)** Desarrollar las horas de formación que requiera la implementación del programa. **15)** Gestionar y propiciar recursos en las comunidades objeto de la formación. **16)** asesorar a las instituciones educativas en el montaje, ejecución y seguimiento del programa de formación articulado. **17)** Atender la formación de aprendices en el área asignada dentro del programa de articulación con la media, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación. **18)** Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencias del instructor y de los aprendices. **19)** Apoyar las actividades de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación, para ello debe presentar los documentos señalados en la circular 3-2017-000208. **20)** Aplicar los procedimientos correspondientes al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA vigente. **21)** Acompañar y participar en el proceso de certificación tanto a la Entidad como al establecimiento educativo.

LUGAR DE EJECUCIÓN: DEPARTAMENTO DE CORDOBA

PLAZO DE EJECUCIÓN 9 Meses y 25 Días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 05 DE FEBRERO DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 DE NOVIEMBRE DE 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: 05 de febrero hasta el 30 de noviembre

VALOR DEL CONTRATO: TREINTA Y TRES MILLONES TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTI CUATRO PESOS ($ 33.033.124) M/CTE.

SUPERVISOR: DEIMER JAVIER CORONADO HOYOS

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 1063283307

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$33.033.124
Valor Ejecutado	$33.033.124
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

DILIGENCIAR CADA FICHA EN LA CUAL FUE ASIGNADO CON LA RESPECTIVA COMPETENCIA IMPARTIDA.

Ficha 2525975 – 2508229 – 2525575 Sistemas Agropecuarios Ecológicos Grado 10°. Competencia: Cosechar productos agrícolas ecológicos según criterios técnicos y de calidad exigidos. Establecer cultivos según tipo de producto, requerimientos técnicos y normas de la agricultura ecológica.
Ficha 2623438 - Deshije de Musáceas. Competencias: Manejar densidad de plantas según criterios técnicos del cultivo.
Ficha 2524661 - Producción Agropecuaria Grado 10°. Competencias: Cosechar el producto siguiendo las especificaciones técnicas definidas. Mantener el cultivo según recomendaciones agronómicas. Preparar terreno para siembra según cultivo y requerimientos técnicos.
Ficha 2280806 - Sistemas Agropecuarios Ecológicos Grado 11°. Competencias: Cosechar productos agrícolas ecológicos según criterios técnicos y de calidad exigidos. Establecer cultivos según tipo de producto, requerimientos técnicos y normas de la agricultura ecológica. Resultados de aprendizaje etapa práctica.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

El instructor cumplió a satisfacción con cada una de las obligaciones asignadas en su contrato con un nivel de responsabilidad acorde a su profesionalismo cumpliendo con el objeto contractual establecido.

SANCIONES: SI___ NO___X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

Espacio exclusivo del supervisor favor no diligenciar.

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO_X_ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

DEIMER JAVIER CORONADO HOYOS